

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día de celebración. 17 de diciembre de 2025.

Lugar: Sala de Juntas y vía Zoom.

Hora de inicio: 12:00 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- D^a. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. D^{ña}. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- Prof^a. D^{ña}. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI.
- D^{ña}. Mercedes Herrera Barroso, representante del PAS.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico.
- Prof^a. D^{ña}. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI.

Escusan su presencia:

- Prof^a. D^{ña}. M^a. Jesús Medialdea Wandossell.
- D^{ña}. Neus Ramírez Fimia, representante de Estudiantes.


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Fecha	03/03/2026 10:26:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Página	1/4



El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DOCUMENTOS FSGC P02-01: OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO Y RSGC P02-03: PLANIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CURSO 24-25.
4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE HORARIO DEL TERCER CURSO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.

La presente sesión de este órgano colegiado puede ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión de la Junta, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice. Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante la Administración del C.U.E. Salus Infirmorum de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Fecha	03/03/2026 10:26:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE			
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Página	2/4	

Abre la sesión, Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Dña. Mercedes Herrera Barroso, representante del PAS, explica que es un caso muy concreto que se ha dado por intentar adjuntar la documentación solicitada desde un teléfono móvil iPhone, detectando este problema en varios estudiantes, aunque ha enviado el correo dentro del plazo de solicitud.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DOCUMENTOS FSGC P02-01: OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO Y RSGC P02-03: PLANIFICACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CURSO 24-25.

Profª. Dña. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI, comenta que ha detectado que el curso de los objetivos es del curso anterior, sugiriendo si deberíamos confeccionar los objetivos del curso presente. Es verdad, que a veces se trabaja en una revisión conforme a estos objetivos.

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, aclara que es verdad que en ocasiones no coincide las revisiones de los objetivos con el curso al que pertenece y su posterior aprobación, pero que depende del año. Además, añade que la rendición de cuentas habrá que enviarlo a los empleadores (Colegio de Enfermería, Hospitales públicos y privados, etc.) adjuntándolo todo en la Memoria.


Dª. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro, apostilla que cree que para enero pedirán los objetivos del centro.

Profª. Dña. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI, reseña que en el curso de calidad han comentado que en mayo o por lo menos lo han recomendado. Además, añade que en la reunión han comentado que hay que hacer la migración del COLABORA al UCA Drive. Ya hemos hecho una copia de seguridad de la información, porque comentaron que no se avisaría del cambio.

Profª. Dña. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI, añade que podríamos hacer varias copias de seguridad de aquí hasta que hagan de manera oficial la migración.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Fecha	03/03/2026 10:26:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Página	3/4



4º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE HORARIO DEL TERCER CURSO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.

Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería, explica que el Prof. D. José de La Fuente ha solicitado un cambio en el cual se pasarían sus horas de clase a la tarde, debido a un nuevo puesto de trabajo como coordinador del 061. Esto no ha sido un inconveniente, ya que el resto de compañeros han aceptado los cambios bien.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:40 h. del día 17 de diciembre de 2025, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Cristina Castro Yuste.

Fdo: Ángel Martínez Ávila

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Fecha	03/03/2026 10:26:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQGSLHVRTRDUDUZIUKZJP4E	Página	4/4

